



LILIANA GONZALEZ JAIME

Cédula: 60.323.174 de Cúcuta
Licencia de conducir: 60.323.174 Categoría B1
Matrícula Profesional Arquitecto A16282017-60323174
Certificado de Inscripción en
Consejo profesional Nacional
De Ingeniería y Arquitectura: 54406-00238
Registro Abierto de Avaluadores RAA: AVAL-60323174
Fecha de nacimiento: 15 de septiembre de 1967
Lugar de Nacimiento: Convención (N de S.)
Dirección: Calle 15 AN #17E-36, Niza, Cúcuta.
Norte de Santander
Teléfono fijo: 5485041
Celular: 318-3900001
e-mail: lili_go_67@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Arquitecto, con experiencia en diseño de nomenclatura vial y domiciliaria, Avaluador Urbano con registro RAA, elaboración de minutos para desenglobes de predios, diseño urbanístico según reglamentación del P.OT., diseño de ruta de evacuación de residuos patógenos para IPS y consultorios , diseño de rutas de evacuación de emergencias en instituciones en general, Tecnólogo en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, Reconocedor Predial Catastral de IGAC y SENA, con experiencia como dibujante de arquitectura e ingeniería más de 25 años, 1.5 años como dibujante predial, 3 años como reconocedor predial urbano y rural; manejo de Autocad, procesadores de texto y aplicaciones ofimáticas. Miembro de la sociedad Colombiana de Arquitectos, capítulo estudiantes, Regional Norte de Santander; experiencia docente de tres años en secundaria, capacidad de orientación y coordinación espacial. Destreza en manejo de grupos interdisciplinarios, facilidad de adaptación a labores en equipo, capacidad de escucha, asesoría e implementación de estrategias motivacionales.

ESTUDIOS REALIZADOS

ARQUITECTO, Universidad Antonio Nariño, Seccional Cúcuta. Cúcuta, 2016.

TECNÓLOGO EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA,
Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta, 1992

OTROS ESTUDIOS

Costos y Presupuestos para Edificaciones IV: Elaboración de Presupuestos. SENA. Junio, 2019.

Microsoft Project: Aplicación en la programación de obra. SENA. Mayo, 2019.

Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Administración, Imprevistos y Utilidades AIU. SENA. Octubre, 2017.

Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Costos Directos. SENA. Julio, 2017.

Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Generalidades. SENA. Abril, 2017.

Primer nivel del curso "BASICO DE AVALUOS URBANOS", Sociedad Colombiana de Arquitectos, Regional Norte de Santander. Cúcuta, Noviembre 2015.

Básico Administrativo Trabajo en Alturas. SENA. Diciembre, 2011.

Actualización en herramientas ofimáticas, Universidad de Santander UDES. Cúcuta, 2011.

Reconocimiento Predial Catastral, IGAC – SENA. Cúcuta, 2008

Reconocimiento Predial Catastral, IGAC . Cúcuta, 2006

Acabados Decorativos. SENA. Agosto, 2006.

Manejo del Software AUTOCAD 2D, SENA. Cúcuta, 2003

Curso de AUTOCAD, Sistemas y Computadores Ltda. Cúcuta, 1991

CONGRESOS Y SEMINARIOS

XXIV BIENAL COLOMBIANA DE ARQUITECTURA, Bucaramanga, 2014.

V CONGRESO NACIONAL DE DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, Popayán, 1990.

EXPERIENCIA LABORAL

Arquitecto diseñador, Diseño e implementación de un programa efectivo y sustentable de nomenclatura para el nuevo casco urbano del municipio de Gramalote. 2016 - 2018

FONDO DE EMPLEADOS FOEMPAKC, Arquitecto diseñador de Supermercado La Confianza. Cúcuta, Abril de 2018.

Consultoría privada, asistente de avalúos. Cúcuta, 2016

Ana Parra Gaona, Diseño y dibujo de IPS, Consultorios médicos y Odontológicos para habilitación en salud y ruta de residuos patógenos. Cúcuta, 2010-2018

Orestes Torres Valderrama, Dibujo de Topografía. Cúcuta 2006 – 2018

C.E.C.C. diseño & construcción, Arquitecto auxiliar en el Proyecto Estudios y diseños para el mejoramiento y mantenimiento del centro cultural del municipio de Tibú. Cúcuta, 2015

UNIVERSIDAD DE SANTANDER, UDES. Asistente de Registro y Control. Cúcuta, Febrero de 2010 a Junio de 2012.

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI, territorial Norte de Santander. Contratista Dibujante, Reconocedor Predial, Cúcuta, 2004 – 2010

MUNICIPIO DE EL ZULIA, Dibujante y actualización de documentos cartográficos, Urbanos y rurales. El Zulia, 2006

EUGENIO MILANES BENEDETTI, Arquitecto. Delineante de Arquitectura e Ingeniería en proyectos de Arquitectura. Cúcuta, 1996 a 2005.

CARLOS GERARDO HERNÁNDEZ, Ingeniero Civil. Delineante de Arquitectura e Ingeniería en proyectos de Ingeniería Civil. Cúcuta, 1994 a 2003.

CARMEN EMILSE ARÉVALO TORO, Ingeniera de Minas. Delineante de Arquitectura e Ingeniería en proyectos de minería. Cúcuta, 1992 a 2004.

JARDINES ESPERANZA S.A., Asesora de ventas. Cúcuta, 2001.

CARBOCOL, ECOCARBON Y MINERCOL, Dibujante de Minería Y Geología. El Zulia, 1991 - 1997

CARVAJAL S.A. Dibujante de la División Muebles y Multiespacios. Cúcuta, 1992 – 1997

COLEGIO COOPERATIVO CALASANZ, Docente Área Educación Estética. Cúcuta, 1990 – 1992

REFERENCIAS PERSONALES

Carlos Eduardo Carrillo Corzo, Arquitecto - Cúcuta.

Celular: 317-4330219

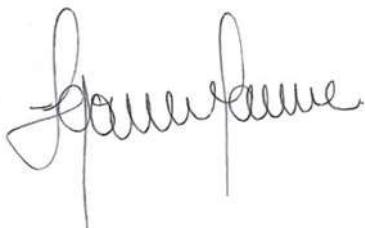
Nubia Hernández Mancilla, Tecnóloga Ambiental, Avaluadora, Consultoría

Nomenclatura Vial y Domiciliaria Nuevo Gramalote. Cúcuta.

Celular: 310-6794261

Ana Parra Gaona, Enfermera Jefe. Cúcuta.

Celular: 301-2869865



LILIANA GONZÁLEZ JAIME

C.C. 60.323.174 .de Cúcuta

HOJA DE VIDA



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERÍA JURÍDICA 4571 DE 1977



VIGILADA MINEDUCACIÓN

**CONFIERE EL TITULO DE
ARQUITECTO**

A

Liliana González Jaime

C.C. N°: 60.323.174 de Cundinamarca

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS 5 DIAS DEL MES V DE 2017


RECTOR


VICE-RECTOR ACADEMICO


DECANO DE LA FACULTAD


SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 118-6 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 27

BOGOTÁ, D.C. 8 DE V DE 2017

Nº. 47839

ELABORÓ _____

HOJA DE VIDA



UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977 del Ministerio de Educación Nacional

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO NUMERO 47839

El Rector de la Universidad, el Decano de la facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante LILIANA GONZÁLEZ JAIME

Con cédula de ciudadanía No. 60 323 174 de Cúcuta

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de ARQUITECTURA

De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

ARQUITECTO

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la ciudad de Bogotá a
los 5 días del mes de MAYO de 2017

MARTHA ALICE LOSADA FALK
RECTOR

ADRIANA HIDALGO GUERRERO
DECANO

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 115-6 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 37



CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



Arquitecta

LILIANA GONZALEZ JAIME

C.C. 60.323.174 de Cúcuta

Universidad Antonio Nariño

Matrícula Profesional

A16282017-60323174

Fecha de Expedición

26/05/2017

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNA



Verifique la autenticidad de este documento
escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A07106

HOJA DE VIDA



PIN de Validación: b1290a75



Registro Abierto de Avaluadores
<http://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.
NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20510 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio
05 de Junio de 2019

El señor(a) LILIANA GONZALEZ JAIME, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 60323174, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 05 de Junio de 2019 y se le ha asignado el número de avalador AVAL-60323174.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) LILIANA GONZALEZ JAIME se encuentra Activo y se encuentra inscrito en las siguientes categorías:

- Inmuebles Urbanos

Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013
Los datos de contacto del Avaluador son:

Cludad: CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER
Dirección: CALLE 15AN # 17E - 36 Niza
Teléfono: 0975-743709
Correo Electrónico: lili_go_67@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Arquitecto - Universidad Antonio Narino.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(a) señor(a) LILIANA GONZALEZ JAIME, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 60323174.

El(a) señor(a) LILIANA GONZALEZ JAIME se encuentra al dia con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se lo asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA. <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información está contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b1290a75

Página 1 de 2

HOJA DE VIDA



FIR de Validación: b129ca75



<http://www.raa.org.co>



El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA, a los seis (06) días del mes de Junio del 2019 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____

Alexandra Suarez
Representante Legal

Página 2 de 2

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y es su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander
Confiere el Título de

Tecnólogo en Desarrollo de Mercadeo e Investigación

Lili Gozalvez Pérez

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Cúcuta, a 22 de Marzo de 1992

Martínez
a cargo



H. Gómez Pérez

B. SECRETARIO DE DIPLOMA

22-14-XI-92-4.500-500-1992

0004113

RECIBIDO EN LA

ESTACIÓN DE COLOMBIA



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
CUCUTA - COLOMBIA**

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado No. 14 de la Universidad, figura la siguiente: ACTA DE GRADO No. 4.809 En la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a los 27 días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos se reunieron en el auditorio de la Universidad Francisco de Paula Santander, el Doctor PEDRO ONTIVEROS GIL Rector de la Universidad; el Ingeniero Químico JUAN MARIA TORRES CAICEDO Decano de la Facultad de Formación Tecnológica y el Ing. Agrónom. PUBLIO QUITO FONSECA Secretario General, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se otorga el título de TECNOLOGO EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA.

a LILIANA GONZALEZ JAIME quien previamente se identificó con la cédula de ciudadanía No. 60.323.174 expedida en Cúcuta (N. de S) quien terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo a los Reglamentos de la Facultad de Formación Tecnológica y cumplió con los demás requisitos académicos para optar el título entre ellos la presentación de la tesis titulada " CONJUNTO RESIDENCIAL LA BELLOTA "

a la cual le fué otorgada la calificación de APROBADA por el jurado calificador.

La universidad Francisco de Paula Santander se encuentra para el efecto autorizada por la Resolución No. 002357 de septiembre 22 de 1988 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior-ICFES para expedir el título respectivo.

El Señor Rector toma el juramento de rigor en los siguientes términos : " JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, DEFENDER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, EJERCER VUESTRA PROFESION DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA ETICA CRISTIANA Y VELAR POR EL PROGRESO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER ". El graduando contestó " SI JURO " Acto seguido se hace entrega del Diploma.

de TECNOLOGO EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

Número 0004113 a LILIANA GONZALEZ JAIME

Para constancia se extiende y firma la presente Acta. EL RECTOR (fdo.) PEDRO ONTIVEROS GIL

El Decano de la Facultad de Formación Tecnológica
(fdo.) JUAN MARIA TORRES CAICEDO

El Secretario General de la Universidad (fdo.) PUBLIO QUITO FONSECA

Hay un sello que dice "Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia".

Es fiel copia tomada del Libro de Actas de Grado, Folio 252 a los 27 días del
mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos (1992) LO CERTIFICO:

Secretario General



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL
DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Consejo Profesional Seccional de NORTE DE SANTANDER

Certificado de Inscripción No. 54406-002238

COHO : TECNOLOGO DELLINEANTE DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

D.E(L) : UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

A : GONZALEZ JAIME, LILIANA
C.C. No. 60323174 de CUCUTA

Resolución Seccional No. 00105 del 1 de diciembre de 1994
Resolución Nacional No. 00251 del 15 de diciembre de 1994
[Handwritten signatures over the resolution numbers]

Presidente Seccional *[Signature]* Secretario Seccional *[Signature]*
Presidente Seccional *[Signature]* Presidente Seccional *[Signature]*
3183900001



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LILLIANA GONZALEZ JAIME

Con Cédula de Ciudadanía No. 60323174

Cursó y aprobó la acción de Formación

MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).

Firmado Digitalmente por
FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR

SUBDIRECTOR

CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

09100628 - 1005152019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace: <http://www.sena.edu.co>, bajo el número 920990018735926-C60 323174C.



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LILIANA GONZALEZ JAIMÉ

Con Cédula de Ciudadanía No. 60.323.174

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III: ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDÍO

48052442 - 30/10/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9231001548222CC60323174C.



Lleno y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LILIANA GONZALEZ JAIME

Con Cédula de Ciudadanía No. 60.323.174

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los cuarenta (4) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia
OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO

SUBDIRECTORA
SUBDIRECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDIO

44727337 - 14/07/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9231001453826CC002123174C.



Liberad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LILIANA GONZALEZ JAIME

Con Cédula de Ciudadanía No. 60.323.174

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiún (21) días del mes de octubre del año mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
Sustituyente
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
REGIONAL TOLIMA

42465393 - 21/10/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9226001390812CC6032179C.



SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
REGIONAL NORTE DE SANTANDER



DIVISIÓN LONJA INMOBILIARIA

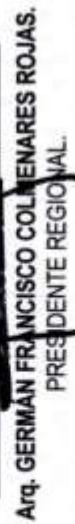
CERTIFICA QUE :

LILIANA GONZALEZ JAIME
C.C. 60.323.174.

Participó en el primer nivel del curso "**BÁSICO DE AVALÚOS URBANOS**" con una intensidad horaria de 12 horas, llevado a cabo en las instalaciones del Club de Comercio de la ciudad de Cúcuta el dia Sábado 28 de Noviembre de 2015.


Arq. GERMAN ALBERTO ZAMBRANO ROMAN.
CONFERENCISTA.


Arq. BETTY GARDENAS MONCADA
DIRECTOR LONJA INMOBILIARIA.


Arq. GERMAN FRANCISCO COLMENARES ROJAS.
PRESIDENTE REGIONAL.

CUCUTA, NORTE DE SANTANDER, A LOS 28 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015.



Última 3 páginas
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LILIANA GONZALEZ JAIME

Con Cédula de Ciudadanía No. 60.333.174

Cursó y aprobó la acción de Formación

BASICO ADMINISTRATIVO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 10 horas

En los términos de lo anterior, se firma el presente en Cali, a las trece (13) días del mes de diciembre de dos mil once (2011).

Firmado Digitalmente por

FABIO HUMBERTO GARCIA GOMEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

FABIO HUMBERTO GARCIA GOMEZ
SUBDIRECTOR

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS

REGIONAL NORTE DE SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificaciones.sena.edu.co>, bajo el número 953700281662CC60323174C.

7814822 - 20111213
FECHA REGISTRO



República de Colombia



Certifica Que

Liliana González Jaime
Actualización en Herramientas Óptimáticas

Asistió y Aprobó el curso de:

Actualización en Herramientas Óptimáticas

Con una intensidad de 24 Horas.
En constancia se firma en la ciudad de Güatapé Fecha: 10 de Noviembre de 2011

Miguel J. Gómez
Coordinator of Courses of Informática

Nancy
Rectora



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la ley 119 de 1994

y convenio con el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

hace constar que

LILIANA GONZÁLEZ JAIME

Con documento de identificación No. 60.323.174

Cursó y aprobó la acción de Formacion

RECONOCIMIENTO PREDIAL CATASTRAL

Con una duracion de 90 Horas

En Testimonio de lo anterior, se firma en San José de Cúcuta, a los Seis (06) días del mes de Mayo de Dos Mil ocho (2008)

Anny Esperanza Morales Ortega
ANNY ESPERANZA MORALES ORTEGA
DIRECTORA TERRITORIAL
NORTE DE SANTANDER

Fabio Humberto García Gómez
FABIO HUMBERTO GARCIA GOMEZ
SUBDIRECTOR

CENTRO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y LOS SERVICIOS
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

SGC- 549537 305 06/05/2008
No. REGISTRO Y FECHA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA



En Cumplimiento de la ley 119 de 1994
y convenio con el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER
hace constar que

LILIANA GONZÁLEZ JAIME

Con documento de identificación No. 60.323.174
Cursó y aprobó la acción de Formación

RECONOCIMIENTO PREDIAL CATASTRAL

Con una duración de 90 Horas

En Testimonio de lo anterior, se firma en San José de Cúcuta, a los Seis (06) días del mes de Mayo de Dos Mil ocho (2008)

FABIO HUMBERTO GARCÍA GÓMEZ

SUBDIRECTOR

CENTRO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y LOS SERVICIOS
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

SGC-549537 305 06/05/2008
No. REGISTRO Y FECHA

~~Anny Esperanza Morales Ortega~~

ANNY ESPERANZA MORALES ORTEGA
DIRECTORA TERRITORIAL
NORTE DE SANTANDER

HOJA DE VIDA



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER



No. 6.16/

San José de Cúcuta.

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	14-01-2007 08:31
Al Contestar Clte Nr.: 5542006ER1505-01 - F:1 - A:0	
ORIGEN:	Sit - DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER/NAC
DESTINO:	PERSONA NATURAL LILIANA GONZALEZ JAIME
ASUNTO:	RESPUESTA A SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CURSO
OBS:	

Señora
LILIANA GONZALEZ JAIME
Tecn. En Delineantes de Arq. E Ingeniería
San José de Cúcuta

ASUNTO: Solicitud de Certificado.

En atención a lo solicitado en su oficio Rad. IGAC 5542006ER1505-01 de fecha 27-12-2006, referente a la certificación de asistencia y aprobación del curso de Reconocimiento Predial dictado entre el 8 y el 20 de mayo de 2006 por el Ingeniero Jaime Silva en esta Territorial, me permito comunicarle que este apoyo docente al proceso de inducción en el puesto de trabajo no cuenta con el rigor académico y certificación de los cursos de nuestro programa regular. Por lo tanto, no es posible atender favorablemente su requerimiento.

Atentamente,

ANNY ESPERANZA MORALES ORTEGA

Directora Territorial

Elaboró: Alba Duarte

SAN JOSE DE CUCUTA

Calle 10 N° 42 piso 6 y 7 - Consultador 5219882 - 5217992 - 5219837 - Fax 5212770 - Email: igac@igac.gov.co - Web: www.igac.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LILIANA GONZALEZ JAIME
Con Cédula de Ciudadanía No. 60.323.174

Cursó y aprobó la acción de Formación
ACABADOS DECORATIVOS
Con una duración de 200 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Cucuta a los Dos (2) días del mes de Agosto de Dos Mil Seis (2006)

Fabio Humberto García Gómez
SUBDIRECTOR CAM - INDUSTRIA
REGIONAL NORTE SANTANDER

SGCJ006AP00114 02/08/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

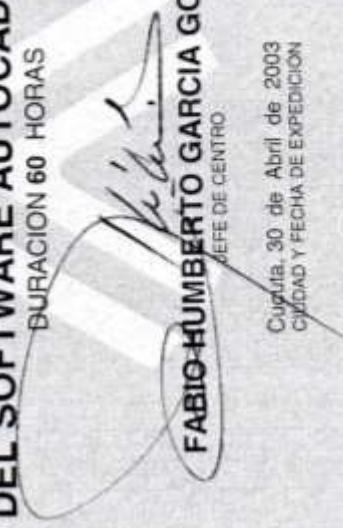
LILIANA GONZALEZ JAIME

CC. 60.323.174

APROBO EL CURSO

MANEJO DEL SOFTWARE AUTOCAD (DISEÑO EN 2D)

DURACION 60 HORAS


FABIO HUMBERTO GARCIA GOMEZ

JEFE DE CENTRO

Ciudad: Bogotá
Carrera: 30 de Abril de 2003
Ciudad y Fecha de Expedición



SGC2003AP/00017 30/04/2003
No. Y FECHA DE REGISTRO

ESTIMADA SEÑORITA LILIANA GONZALEZ JAIME

MULTISECTORIAL - PROGRAMA INDUSTRIA
CENTRO DE FORMACION

HOJA DE VIDA



SISTEMAS Y COMPUTADORES LTDA.
DIVISION DE EDUCACION

CERTIFICA QUE:

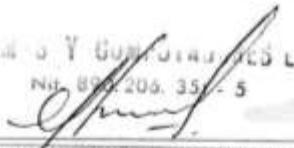
LILIANA GONZALEZ JAIME

Asistió al Curso de **AUTOCAD**

Con una intensidad de **TREINTA** horas de Trabajo Teórico y Práctico

Cúcuta, **19 DE JUNIO DE 1991**

SISTEMAS Y COMPUTADORES LTDA.
Nº 890-206-354-5


DIRECTOR DE LA DIVISION DE EDUCACION

HOJA DE VIDA

NUBIA HERNANDEZ MANCILLA

Consultor En Gestión Predial – Avaluos

Nit. 33.676.541-4

CERTIFICACION

NUBIA HERNÁNDEZ MANCILLA con cédula de ciudadanía N° 33.576.120 expedida en Garagoa (Boyacá) en calidad de Representante Legal de **NUBIA HERNANDEZ MANCILLA Nit. 33.676.541 - 4**, certifica que la señora LILIANA GONZÁLEZ JAIME identificada con la cédula de ciudadanía N° 60.323.174 expedida en Cúcuta fue contratada como Arquitecto diseñador en el Contrato N° C.1189-004-2016 EN EL Diseño e implementación de un programa efectivo y sustentable de nomenclatura para el nuevo casco urbano del Municipio de Gramalote (Norte de Santander) y cuya área de diseño fue de 72Hectáreas más 8760 m².

Dado en San José de Cúcuta, a los 20 días del mes de mayo de 2018, a solicitud del interesado.

Atentamente,



NUBIA HERNANDEZ MANCILLA
C.C. N° 33.676.541 de Garagoa (Boyacá)

Calle 0 N° 0 – 42 Barrio Lleras – Cúcuta - Email: nubiahdmancilla@gmail.com Cel: 310-6794261

HOJA DE VIDA



Fondo de Empleados de Aguas Kapital Cúcuta
Nit. 900.853.387-1

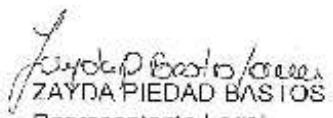
FOEMPACK

A QUIEN PUEDA INTERESAR

ZAYDA PIEDAD BASTOS JAIME con cédula de ciudadanía N° 60.368.752 de Cúcuta, en calidad de Representante Legal del **FONDO DE EMPLEADOS AGUAS KAPITAL FOEMPACK Nit. 900853387-1** certifica que LILIANA GONZÁLEZ JAIME, identificada con la cédula de ciudadanía N° 60.323.174 de Cúcuta fue contratada por nuestra empresa como Arquitecto para el Proyecto de Diseño del Supermercado La Confianza y cuya área a intervenir fue de 60.47 M² correspondiente a área general para ubicación de estantes y depósito de mercancías.

Dado en San José de Cúcuta a los 08 días del mes de junio de 2018.

Atentamente,


ZAYDA PIEDAD BASTOS JAIME
Representante Legal
C.C. 60.368.752 de Cúcuta

FONDO DE EMPLEADOS
AGUAS KAPITAL CÚCUTA

fondodeempleados@akc.co

Dirección: Avenida 6 calle 11 Edificio San José Segundo piso oficina 214

Teléfono: 3182825816 Cel 5829200 Ext 170

HOJA DE VIDA

**ANA PARRA GAONA
ENFERMERA JEFE – GESTIÓN EN HABILITACIÓN EN SALUD**

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hago constar que desde el 05 de junio de 2017 hasta la fecha, conozco personalmente a la señora LILIANA GONZÁLEZ JAIME, identificada con la cédula de ciudadanía N° 80.323.174 de Cúcuta como persona honrada y trabajadora, durante el tiempo que ha trabajado en mis proyectos de habilitación en salud (Consultorios, IPS, Levantamientos arquitectónicos, elaboración de rutas de residuos patógenos), se ha desempeñado como Arquitecto, con un alto sentido de responsabilidad y profesionalismo en las labores exigidas.

Dado a los 20 días del mes de junio de 2018.

Atentamente,

Lila Parra J.
ANA PARRA GAONA
C.C. 37.243.858 de Cúcuta

Avenida 1E N° 1N – 20 Apartamento 809 Edificio Barcelona anilaparragaona@gmail.com 3012869855

HOJA DE VIDA

**ANA PARRA GAONA
ENFERMERA JEFE – GESTIÓN EN HABILITACIÓN EN SALUD**

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hago constar que desde el 20 de enero de 2010 hasta el 15 de mayo de 2017, conozco personalmente a la señora LILIANA GONZÁLEZ JAIME, identificada con la cédula de ciudadanía N° 60.323.174 de Cúcuta como persona honrada y trabajadora, durante el tiempo que ha trabajado en mis proyectos de habilitación en salud (Consultorios, IPS, Levantamientos arquitectónicos, elaboración de rutas de residuos patógenos), se ha desempeñado como tecnólogo en delineantes de arquitectura e ingeniería, con un alto sentido de responsabilidad y profesionalismo en las labores exigidas.

Dado a los 08 días del mes de junio de 2017.

Atentamente,

Ana del C Parra G.
ANA PARRA GAONA
C.C. 37.243.858 de Cúcuta

Avenida 1E N° 1N – 20 Apartamento 803 Edificio Barcelona anitaparragaone@gmail.com 3012869065

C.E.C.C

NIT: 88.225.465 - 8

diseño & construcción



CERTIFICACION

CARLOS EDUARDO CARRILLO CORZO con cédula de ciudadanía N° 88.225.465 expedida en Cúcuta en calidad de Representante Legal de **C.E.C.C. diseño & construcción Nit. 88.225.465-8** certifica que LILIANA GONZÁLEZ JAIME, identificada con la cédula de ciudadanía N° 60.323.174 de Cúcuta, fue contratada por nuestra empresa como Arquitecto Auxiliar (Estudiante) para el proyecto Estudios y Diseños para el mejoramiento y mantenimiento del Centro Cultural de Tibú – Norte de Santander (Contrato N° 0002 del 05 de enero de 2015) y cuya área de diseño fue 2.269,33 M2 correspondientes a: Auditórios (2), sala de eventos, sala de conferencias, salón de teatro, salón de pintura, salón de música, salón de danzas, terraza, cafetería, bañas damas y hombres, oficina secretario de cultura, archivo, recepción, sala de espera, parqueaderos y zonas verdes.

Dado en San José de Cúcuta a los quince (15) días del mes de octubre de 2017, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO CARRILLO CORZO
Gerente
C.C. 88.225.465 de Cúcuta

Calle 3N # 7E – 86 Barrio Los Pinos - Cúcuta

3174330219

HOJA DE VIDA

ORESTES TORRES VALDERRAMA
TOPOGRAFO REGISTRO N° 85-00-284

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hago constar que desde el 10 de marzo de 2006 hasta el 20 de abril de 2017, conozco personalmente a la señora LILIANA GONZÁLEZ JAIME, identificada con la cédula de ciudadanía N° 60.323.174 de Cúcuta como persona honrada y trabajadora, durante el tiempo que ha trabajado en mis proyectos de Topografía, se ha desempeñado como tecnólogo en delineantes de arquitectura e ingeniería, con un alto sentido de responsabilidad y profesionalismo en las labores exigidas.

Dado a los 15 días del mes de octubre de 2017.

Atentamente,



ORESTES TORRES VALDERRAMA
C.C. N° 13.222.853 de Cúcuta

Avenida 11 A N° 0 – 40 Barrio Carora

3214072068

Cúcuta

HOJA DE VIDA

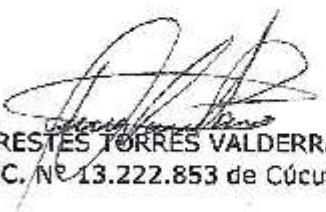
ORESTES TORRES VALDERRAMA
TOPOGRAFO REGISTRO N° 85-00-284

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hago constar que desde el 10 de junio de 2017 hasta la fecha, conozco personalmente a la señora LILIANA GONZÁLEZ JAIME, identificada con la cédula de ciudadanía N° 60.323.174 de Cúcuta como persona honrada y trabajadora, durante el tiempo que ha trabajado en mis proyectos de Topografía, se ha desempeñado como Arquitecto, con un alto sentido de responsabilidad y profesionalismo en las labores exigidas.

Dado a los 15 días del mes de junio de 2018.

Atentamente,



ORESTES TORRES VALDERRAMA
C.C. N° 13.222.853 de Cúcuta

Avenida 11 A N° D - 40 Barrio Carora

3214072068

Cúcuta

HOJA DE VIDA



Avenida 40, Roquero Calle 10 Norte
Urbanización Río Bosque
Teléfono: (7) 571.1005 - 5732742 - 5763211 - 5763217
Fax: (7) 570.2977
Cúcuta - Colombia
Web Site: www.ues.edu.co

TAH-434-CUC

San José de Cúcuta, 2 de noviembre de 2017

LA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES
804.001.890-1

CERTIFICA:

Que, **LILIANA GONZALEZ JAIME** Identificada con Cédula de ciudadanía 60.323.174
de Cúcuta, estuvo vinculada a nuestra Institución de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	PERÍODO	CARGO
Contrato a término fijo Inferior un año	Desde el 1 de febrero de 2010 al 5 de julio de 2010	Asistente de Registro y Control
Modificación al Contrato a término fijo Inferior un año	Desde el 6 de julio de 2010 hasta el 19 de diciembre de 2010	Asistente de Registro y Control
Contrato a término fijo Inferior un año	11 de enero de 2011 hasta el 30 de junio de 2011	Asistente de Registro y Control
Modificación al Contrato a término Inferior un año	Desde el 1 de julio de 2011 hasta el 18 de diciembre de 2011	Asistente de Registro y Control
Contrato a término fijo Inferior un año	Desde el 10 de enero de 2012 hasta el 30 de junio de 2012	Asistente de Registro y Control

Se expide a solicitud de la interesada

KARIN SHIRLEY PLATA RIVERA

Transcripción: Ledy Ayala Camacho

VIGILADA MINTERNAICIÓN: institución educativa sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional / Artículo 4, Resolución 10220 de 2013.

HOJA DE VIDA



INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 19-02-2010 15:33
AI Contestar Cite Nr.: 5542010EE268-O1 - F1 - A:0
ORIGEN: DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER/SANDOZ
DESTINO: PERSONA NATURAL/LILIANA GONZALEZ JAIME
ASUNTO: RPTA. RADICADO ER66/2010.
OBS:

No. 6016/036

San José de Cúcuta,

EL DIRECTOR (E) DE LA TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

HACE CONSTAR:

Que la Señora LILIANA GONZALEZ JAIME, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.323.174 expedida en Cúcuta (Norte de Santander), prestó sus servicios a esta Entidad en la modalidad de contrato de prestación de servicios, de conformidad a las Ordenes , Contratos de prestación de Servicios y modificaciones, que se relacionan a continuación:

ORDEN DE SERVICIOS, CONTRATOS Y/O MODIFICACION	LABOR REALIZADA	TIEMPO/EJECUCION	FECHA/INICIO
O. S. No. 16040570/2004 y Modificación 16040571 de 2004.	Dibujante	4 meses, 12 días	19-11-2004
O. S. No. 16050240/2005	Dibujante	2.5 meses	01-09-2005
O. S. No. 16060530/2006	Dibujante	2 meses, 11 días	04-10-2006
O. S. No. 16060920/2006	Dibujante	2 meses	02-01-2007
O. S. No. 23 de 2007	Dibujante	2 meses	19-06-2007
O. S. No. 86 de 2007 y Modificación No. 1	Reconocedor Predial	3 meses, 5 días	26-09-2007
No. 171 de 2008	Reconocedor Predial	4 meses	16-06-2008
No. 312 de 2008	Reconocedor Predial	1 mes, 4 días	12-11-2008
No. 368 de 2009	Reconocedor Predial	2 meses	23-04-2009
No. 409 de 2009 y Modificación No. 1/2009.	Reconocedor Predial	3 meses	08-09-2010

Esta constancia se expide a solicitud del Interesado.

LUIS FERNANDO SANDOVAL SAENZ
Director Territorial (E)

Revisó: Claudia Ximena Colmenares Gómez
Elaboró: Doralba Vega Vega

Rad. 5542010ER66-01

Calle 10 N.º 3-42 p. 8 Teléfonos: 571 2771 - 571 0000 Cúcuta E-mail: cucuta@igac.gov.co Web: www.igac.gov.co

EUGENIO MILANES BEBEDETTI
ARQ: T.T No 10735 C/marca

San José de Cúcuta, mayo 15 de 2005

A QUIEN PUEDA INTERESARLE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1996 HASTA EL 30 DE MARZO DE 2005, CONOZCO PERSONALMENTE A LA SEÑORA LILIANA GONZALEZ JAIME IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No 60323174 DE CUCUTA, COMO UNA PERSONA HONRADA Y TRABAJADORA, DURANTE EL TIEMPO QUE HA TRABAJADO CON NOSOTROS, SE HA DESEMPEÑADO COMO DELINEANTE DE ARQUITECTURA E IGENIERIA, CON UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALISMO EN LAS LABORES EXIGIDAS.

ATENTAMENTE,

ARQ. EUGENIO MILANES BEBEDETTI
CC NO 17.080.122 de Bogotá

Calle 3^a No 7E-18 Quinta Oriental Tel. 5753429 - Cúcuta

HOJA DE VIDA

CARLOS GERARDO HERNANDEZ DIAZ
Ingeniero Civil M.P. 54202-43439 N. De S.
Universidad Francisco de Paula Santander

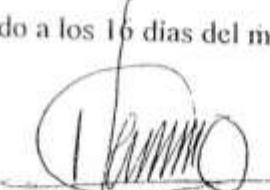
Cúcuta

CARLOS GERARDO HERNANDEZ DIAZ
C.C 13.487.832 de Cúcuta

Hace constar que:

La señora LILIANA GONZALEZ JAIME, Identificada con Cédula de ciudadanía No 60.323.174 de Cúcuta, se ha desempeñado como delineante de Arquitectura e Ingeniería desde el 15 de febrero de 1994 a mayo 15 del 2003. Dando muestras de profesionalismo y responsabilidad en las labores requeridas.

Dado a los 16 días del mes de mayo.


CARLOS GERARDO HERNANDEZ DIAS
C.C 13.487.832 de Cúcuta.
Ingeniero Civil

Calle 3 No 9E-83 Quinta Oriental Tel. 5742887 Cúcuta.

HOJA DE VIDA

San José de Cúcuta, Diciembre 20 de 2005

CARMEN EMILSE ARÉVALO TORO
Ingeniera de Minas

C E R T I F I C A:

Que la señora **LILIANA GONZALEZ JAIME**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 60.323.174 de Cúcuta, ha prestado servicios como Delineante de Arquitectura e Ingeniería desde Octubre 02 de 1992 hasta Marzo 16 de 2004; en diferentes proyectos, realizando una labor con responsabilidad y profesionalismo.

Se expide a solicitud del interesado.

Carmen Emilse Arevalo Toro
CARMEN EMILSE ARÉVALO TORO
C.C. No. 37.366.666 de Convención
M.P. No. 1521848357 de Boyacá

Calle 11A No. 11A-26 Casa 21 Conjunto Villa Emita – Videlso – Los Patios
Teléfono: 5801112



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL ZULIA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y/O OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES DE EL ZULIA**

C E R T I F I C A

QUE: LILIANA GONZÁLEZ JAIME identificada con cédula de ciudadanía N° 60.323.174 de Cúcuta, cumplió a satisfacción sus labores correspondientes según orden de prestación de servicios N° 106 de 2006, cuyo objeto es prestar los servicios de dibujante para realizar la actualización de documentos cartográficos y dibujo de nuevas cartas catastrales, verificar la información requerida en la ficha predial, carta catastral y sistema en el proceso de actualización catastral en la zona urbana del municipio de El Zulia, durante el periodo del 19 de Septiembre al 18 de octubre de 2006.

Dada en El Zulia a los DIECIOCHO (18) días del mes de OCTUBRE del año dos mil SEIS (2006).

LUIS EDUARDO VILLALBA FERREIRA

Secretario de Planeación y Obras Públicas Municipales.

Av. 1 Cl. 9 Esquina – Palacio Municipal – Tel (097) 5789441 Fax: 5789211
“PRIMERO EL ZULIA Y SU GENTE...!”

HOJA DE VIDA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL
Despacho del Alcalde
Nit. 800.039.803-9

EL ALCALDE MUNICIPAL DE EL ZULIA NORTE DE SANTANDER

C E R T I F I C A

Que, LILIANA GONZALEZ JAIME, identificada con cédula de ciudadanía número 60.323.174 expedida en Cúcuta (N.S), desempeño las funciones de dibujante mediante las siguientes órdenes de prestación de Servicios:

Orden de Prestación de Servicios No. 042 dibujante para realizar la actualización de documentos cartográficos y dibujo de nuevos planos temáticos, verificar la información requerida en la ficha predial, carta catastral y el sistema en el proceso de actualización catastral de la zona rural del Municipio de El Zulia, durante 2 meses, en el periodo comprendido del 27 de enero al 26 de marzo de 2006.

Orden de Prestación de Servicios No. 106 dibujante para realizar la actualización de documentos cartográficos y dibujo de nuevas cartas catastrales, verificar la información requerida en la ficha predial, carta catastral y el sistema en el proceso de actualización catastral en la zona urbana del Municipio de El Zulia, durante los 2 meses, en el periodo comprendido del 19 de septiembre del 18 de noviembre de 2006.

Se expide en la Alcaldía Municipal de El Zulia, Norte de Santander, a los 02 días del mes de enero de 2007.

LUIS ALBERTO GOMEZ FORERO
Alcalde Municipal

Av. 1 Cl. 9 Esquina – Palacio Municipal - Tel. (097) 5789441 – 5789444 Fax: 5789211
“PRIMERO EL ZULIA Y SU GENTE...!”

HOJA DE VIDA



San José de Cúcuta, 02 de agosto 2005

LA AUDITORA INTERNA

CERTIFICA

Que la señora LILIANA GONZALEZ JAIME, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 60.323.174, laboró para nuestra Empresa desde el 08 de febrero de 2001, hasta el 23 de abril de 2001, desempeñando el cargo de **ASESORA DE VENTAS**.

Este certificado se expide a solicitud de la interesada.

Jardines de Esperanza S.A.
Rosalba Alarcón Fuentes
ROSALBA ALARCON FUENTES
AUDITOR INTERNO

Ludy r.

Foto: Rosalba Alarcón Fuentes

Dirección: Diagonal Santander No. 8-93/105 Teléfono: PBX: 5755800 Fax: 5765410 Parque teléfonos: 5807718 - 5807719
Bucaramanga: Calle 42 No. 37 - 18 Teléfono: 6454186
Oficina Cocala: Calle 12 No. 15A-04 San Agustín Teléfonos: 5622570 - 5625712 Parque Teléfono: 5611010
NIT: 880.504.378-1



SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS

Liliana Gonzales Jaime

Capítulo de Estudiantes Norte de Santander

Presidente Nacional

Arq. Sara Liliana Zamora Garmiento

Presidente Regional Nte. Santander
Arq. German Francisco Colmenares

Asdeca

V CONGRESO NACIONAL DE DELINKEANTES
DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

LA JUNTA NACIONAL DE ASDEA Y LA SECCIONAL CAUCA

OTORGAN EL DIPLOMA DE ASISTENCIA A :

LILIANA GONZALEZ JAIME.

POR SU PARTICIPACION EN ESTE EVENTO COMO MIEMBRO DE LA SECCIONAL.
POPAYAN, AGOSTO 17, 18, 19 Y 20 DE 1.990

N.SANTADER



SECCIONAL DE
delineantes



Liliana Gonzalez Jaime
PRESIDENTE NACIONAL

HOJA DE VIDA

	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal									001																																																																			
2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio										4. Número de formulario: 14630948491																																																																			
Sistema integrado para la DIAN																																																																													
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 8 0 3 2 3 1 7 4 - 8		6. DV: 8		10. Dirección personal: Propiedad de Clotilde		14. Régimen electrónico:																																																																							
IDENTIFICACION																																																																													
24. Tipo de contribuyente: Personas naturales o sucesión ilimitada		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía		26. Número de identificación: 8 0 3 2 3 1 7 4 - 8		27. Fecha expedición: 1 9 8 5 1 2 0 9																																																																							
Lugar de expedición: COLOMBIA		28. País: COLOMBIA		29. Departamento: Norte de Santander		30. Distrito/Municipio: Clotilde																																																																							
31. Primer apellido: GONZALEZ		32. Segundo apellido: JAIME		33. Primer nombre: LILIANA		34. Departamento:																																																																							
35. Régimen tributario:																																																																													
36. Nombre comercial:										37. Slogan:																																																																			
38. País: COLOMBIA										39. Departamento: Norte de Santander																																																																			
40. Ciudad/Municipio: Clotilde										41. Código postal: 5 7 4 5 7 0 9																																																																			
42. Correo electrónico: lili_go_67@hotmail.com										43. Código postal: 3 1 8 3 9 0 0 0 0 1																																																																			
44. Teléfono 1: 5 7 4 5 7 0 9										45. Teléfono 2:																																																																			
CLASIFICACION																																																																													
Actividad económica					Ocupación																																																																								
46. Código: 7,1,1,0		47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 0 7 1 6		48. Código: 1		49. Fecha inicio actividad: 1		50. Código: 1		51. Código: 3 1 1 8																																																																			
Responsabilidades, Calidades y Atributos:																																																																													
52. Código: 5 1 4 4 9																																																																													
53. Impuesto, renta y cumpl. régimen ordinario																																																																													
54. Informante de exoneración																																																																													
55. No responsable de IVA.																																																																													
Obligaciones aduaneras										Exportaciones:																																																																			
<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td> </tr> <tr> <td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																	<table border="1"> <tr> <td>55. Régimen:</td> <td>56. Tipo:</td> <td>57. Servicio:</td> <td>58. IVA:</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>59. IED:</td> <td>60. CFC:</td> <td colspan="3"></td> </tr> </table>		55. Régimen:	56. Tipo:	57. Servicio:	58. IVA:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1	2	3	59. IED:	60. CFC:			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26																																																				
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																																																																				
55. Régimen:	56. Tipo:	57. Servicio:	58. IVA:																																																																										
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1	2	3																																																																									
59. IED:	60. CFC:																																																																												
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.																																																																													
PÁGINA DEDICADA AL DECLARANTE																																																																													
56. Attestar: <input type="checkbox"/> AD <input checked="" type="checkbox"/> MD		57. No. de Póliza: <input type="checkbox"/> 0		58. Fecha: 2 0 1 9 0 6 1 9																																																																									
Le informante, autorizado a través del formulario oficial de inscripción, certificando, responde y comunica del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser escrita y verbal, en caso de contrario, invalidará el efecto de los datos suministrados en adelante dentro los procedimientos administrativos correspondientes o sea suspendido, según el caso.										59. Perjuicio de las verificaciones que se le realizan.																																																																			
Resolución de Oficio T-01-2-20 del Decreto 1020 de 2010.										Firma autorizada:																																																																			
60. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA																																																																													
61. Dato:																																																																													
										Fecha generación documento PDF: 19-09-2019 07:25:35AM																																																																			